

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****33291** ESTABLECIMIENTOS COLL, S.A.

Se hace público que la Junta General de la sociedad, en su reunión de 30 de septiembre de 2011, acordó reducir el capital social en 23.258,70 euros, mediante la amortización de 387 acciones propias en autocartera. Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de 457.541,30 euros. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción, en los términos previstos en los artículos 334, 336 y 337 de la Ley de Sociedades de Capital.

Vilamalla, 10 de octubre de 2011.- El Secretario del Consejo de Administración,
Manuel Toro Coll.

ID: A110077450-1